

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

El País y el Gobierno

Es consolador ver al Gobierno marchar tan firme y decididamente por el camino que se trazó al constituirse. No puede negarse que los españoles no estábamos acostumbrados a tanta seriedad política y que hay que agradecer la mudanza favorable al general Berenguer y a sus compañeros de Gabinete.

Es de una gran importancia política la declaración ministerial dada en la nota oficiosa del último Consejo de Ministros.

Es diáfana y rotunda. Los «aguardafiestas» que tantos y tan estrepitosos rumores esparcen, ahora callarán, porque el Gobierno los ha desmentido para ahora y para en adelante. El Gobierno «vincula la razón de su existencia» a la restauración de la normalidad jurídica y constitucional, para la cual advino y de cuyo camino no se aparta ni se apartará.

Esto no significa—decimos nosotros—que sea un Gobierno provisional ni limitado en sus funciones. Tiene esa principalísima y necesaria a la salud de España: pero ello y la seriedad con que la cumple le dan mayor autoridad aún que otro Gobierno pudiera tener para resolver otra clase de problemas, que tampoco deja de atender cuidadosamente.

A los que entienden que el conde de Xanet es tarde en devolver libertades, se les señalan acertadamente hechos recientes que demuestran la conveniencia de ir más a prisa.

Como todos reconocemos que el Parlamento es inminentemente necesario, el Gobierno, con gran conocimiento de los anhelos del país y con verdadera valentía, manifiesta de un modo rotundo que dentro del año actual quedará constituido; que en el mes de diciembre próximo estarán abiertas las Cortes del Reino.

Esta actitud y estos propósitos son aplaudidos unánimemente por el país, que seguramente ha de responder a las excitaciones de un modo de gobernar a que no estábamos acostumbrados y acudirán a las urnas aquellos que, antes, desengañados y escépticos se quedaban en su casa. También estas declaraciones habrán de influir en la gran cuestión actual, en la de la moneda, porque uno de los múltiples factores que influyen en el cambio, es la política. Por esta razón asimismo, es oportunísima esa determinación del Gobierno.

La centralización en el Banco, de las operaciones sobre divisas extranjeras, ha sido también aplaudida, esperando de ella buenos resultados porque se obtendrá la verdadera apreciación de la cantidad y calidad del movimiento de monedas extrañas, y se podrá ver más clara la razón o sinrazón de los precios de la peseta.

Con todo esto, se pone a prueba cada vez más, el patriotismo verdadero y bien entendido, de los españoles, pues los hechos nos obligan a colocarnos al lado de este Gobierno y ayudarle decidida y lealmente, sino, nos ciegan pasiones o egoísmos.

El memorándum Briand

La contestación de Rumania

PARIS.—Se ha recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros la respuesta del Gobierno rumano al memorándum Briand, relativo a la unión federal de Europa.

El Gobierno rumano hace constar en su respuesta su satisfacción al comprobar que sus puntos de vista coinciden con los principios esenciales en que se ha inspirado el memorándum, ofreciendo todo su apoyo para la realización del proyecto esbozado por el Sr. Briand.

Declara que la paz entre los pueblos sólo puede consolidarse por su cooperación permanente en el terreno político y en el económico. La realización del programa de cooperación que indica el Sr. Briand ayudaría a las potencias a llegar a esta cooperación y serviría de punto de apoyo para liquidar el pasado de odios y rencores, llegando a la colaboración y armonía entre los pueblos.

La federación europea debería tener por base, en opinión del Gobierno rumano, la completa igualdad entre sus miembros. Reconociendo que su base debe buscarse en el terreno económico, es, sin embargo, partidario el Gobierno rumano de un lazo político amplio, que ayudaría mucho a organizar la cooperación económica.

Termina manifestando que la proyectada federación marcará el principio de una nueva era en la vida internacional.

El Gobierno de Letonia se adhiere en principio al memorándum

RIGA.—El Consejo de ministros ha aprobado el texto de la respuesta de Letonia al memorándum del Sr. Briand. El Gobierno letón saluda la iniciativa francesa encaminada a la colaboración de los pueblos de Europa. Se adhiere al principio de un pacto general previendo Conferencias europeas; pero hace resaltar que no se debía excluir ningún Estado de esta colaboración, porque en este caso los resultados podían ser contrarios a los que se han calculado.

LOS VIAJES REGIOS

El Rey de España a Ostende

OSFENDE.—Se anuncia que mañana llegará a esta el Rey de España para asistir a las carreras que tendrán lugar en el hipódromo de Wellington, donde defenderán sus colores varios caballos.

SEVILLA

BANQUETE A LA DIPUTACION

SEVILLA.—En el patio del hotel Madrid, con asistencia de más de cuatrocientos comensales, se celebró el banquete con que las Corporaciones oficiales y entidades y elementos particulares obsequiaban a la Diputación provincial con motivo del éxito obtenido en el asunto de las contribuciones.

El presidente de la Diputación, don Manuel Sarasúa; el gobernador civil, conde de San Luis, y el alcalde, conde de Halcón, ocupaban la mesa presidencial. A los postes el secretario del Colegio Médico, Sr. Ríos Sarmiento, dió lectura a las numerosas adhesiones recibidas. Seguidamente el presidente del Colegio Médico, señor La Rosa, ofreció el acto.

El alcalde, conde de Halcón, felicitó a la Diputación por el éxito obtenido, que no se debía a aspiraciones caprichosas, sino a perseverantes y laboriosas gestiones realizadas al calor de la razón, que es la que, en definitiva, triunfa. Brindó por el Rey, por España y por Sevilla.

Al levantarse a hablar el presidente de la Diputación, Sr. Sarasúa, fue recibido con una ovación. Dió las gracias en palabras sentidas, en nombre de la Diputación. Prometió solemnemente que, cuando las contribuciones vuevan a ella en 1.º de octubre, se guardarán las consideraciones debidas a los contribuyentes, y en su beneficio y en general habrá las modificaciones que aconseje la realidad.

El gobernador, conde de San Luis, en nombre del Gobierno felicitó a la Diputación y dió las gracias a los oradores por las frases dedicadas al Gobierno.

Finalmente, se dirigieron telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda, concebidos en estos términos:

«Reunidos banquete organizado por Corporaciones, particulares y elementos del comercio y de la industria de Sevilla y provincia, en homenaje a la Diputación, celebrando acertada disposición Gobierno sobre concesión cobro contribuciones, se acordó entusiastamente manifestar a V. E. y Gobierno expresiva gratitud, significándoles vivos testimonios de adhesión de la Corporación provincial, Salúdale atentamente, en nombre de todos los comensales. Manuel Sarasúa, presidente de la Diputación.»

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

El Príncipe de Asturias, en Barcelona

La visita a la Exposición

BARCELONA.—El príncipe de Asturias salió de Palacio en automóvil, con sus ayudantes, dirigiéndose a la Exposición, donde ha visitado algunos pabellones y nuevamente el Pueblo Español.

Excursión a San Feliú de Llobregat

BARCELONA.—El príncipe de Asturias almorzó en Palacio, habiendo invitado a su mesa al infante D. Carlos, al presidente y al fiscal de la Audiencia y al comandante de Marina.

A las cinco de la tarde se trasladó el príncipe, acompañado de sus ayudantes, a San Feliú de Llobregat para tomar el té en la finca de la marquesa de Castellbell, en donde se habían congregado distinguidas familias barcelonesas. Los jardines de la suntuosa morada ofrecían un brillante aspecto. Su Alteza se mostraba muy satisfecho de la fiesta dada en su honor.

Ha cenado en la Sosaleda del Parque de Montjuich, donde el alcalde presentó a Su Alteza Real al Sr. Buigas, autor y director de los juegos de agua y luces de la Exposición. Su Alteza hizo muchas preguntas al Sr. Buigas y le felicitó caurosamente. Después de la cena el príncipe se dirigió en automóvil al campo de «golfe», en cuyos jardines se celebraba una fiesta, a la que han asistido el capitán general, infante D. Carlos; el gobernador civil, el alcalde y otras personalidades y numerosísimas familias de la aristocracia barcelonesa. El conde de Güell ha dicho que el príncipe de Asturias está muy satisfecho de su estancia en Barcelona, y ha expresado su deseo de ir unas sardanas. Atendiéndole, cuando visite el Ayuntamiento, la Banda Municipal dará un concierto en la plaza de San Jaime, cuyo programa está especialmente formado por música catalana. El príncipe visitará también los terrenos expropiados por el Consorcio de la zona franca y almorzará, invitado por el presidente y el conde regio del Consorcio.

GOBIERNO CIVIL

LOS INCENDIOS EN LOS MONTES

En el «Boletín Oficial» se publicará en fecha muy próxima una orden circular que dicta el Gobierno civil, a propuesta de la Jefatura del distrito forestal de la provincia, encareciendo a los alcaldes que adopten cuantas medidas sean necesarias para evitar incendios en los montes y para extinguirlos una vez producidos, señalándose el deber que al efecto tienen los vecinos de los pueblos propietarios de aquéllos.

Este acuerdo complementa las disposiciones adoptadas por el Estado y la Diputación provincial, a propuesta del ingeniero jefe, el que, al propio tiempo, tiene el propósito de hacer que lleguen a los excursionistas de la Sierra de Guadarrama unas hojas en las que interesa la evitación de imprudencias y descuidos, que tanto daño podrían causar en zona cuya conservación interesa en el más alto grado a Madrid.

El ingeniero jefe del distrito forestal de Madrid, D. Antonio del Campo, nos remite esta nota:

«A los visitantes de estos pinares, a cuantos cerca de ellos viven o por ellos transitan, se dirige la Jefatura del distrito forestal de Madrid, con el ruego de que tenga en cuenta el inminente peligro que para su conservación supone un incendio, que, originado por un descuido o un acto de incomprensión, podría destruir en breves horas una riqueza que tarda en conseguirse mayor tiempo que el de la vida normal de un hombre.

Los extraordinarios beneficios de carácter económico, físico y fisiológico que estos pinares reportan alcanzan a todos: al vecino de la Sierra, que percibe renta de los mismos, y al habitante de la capital, que en ellos busca salud o esparci-

miento; por ello, y para que no resulte estéril la acción que con recursos del Estado y de la Diputación provincial ha de encaminarse a la evitación de incendios, esta Jefatura replica sean atendidas las indicaciones que sobre el particular hagan guardas forestales o vigilantes de incendios, y lamentaría que cualquier contravención la obligara a proponer, como habría de hacerlo, el que fuese aplicado el rigor de la Ley.»

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo que el intendente de la Armada, D. Salvador Ramírez y Sánchez Bueno, pase a situación de reserva y cese en el destino de jefe de la sección de Contabilidad y ordenador de pagos del Ministerio de Marina.

Promoviendo al empleo de intendente de la Armada al subintendente D. Pedro Molero y Ortuño.

Disponiendo se contrate directamente el suministro de fluido eléctrico para los talleres de la Escuela de Aeronáutica Naval.

Autorizando al ministro de Marina para adquirir, por medio de concurso, un tren de dragado con destino a la base aeronaval de San Javier; para concertar directamente la renovación del contrato para el suministro a la Marina de distintas clases de pólvoras, y para contratar directamente el suministro de la energía eléctrica necesaria para la base aeronaval de San Javier.

Transmisión de latidos del corazón desde Buenos Aires

Anoche se reunieron en la Telefónica 200 médicos madrileños para escuchar auscultaciones de enfermos de Buenos Aires. Para ello se combina con el teléfono un aparato inventado por el doctor Montellano, bonaerense. De esta forma se celebró hace días una consulta entre los doctores Montellano y Calandré, a 10.000 kilómetros de distancia uno de otro. El médico español, luego de escuchar los latidos, diagnosticó varios casos y el diagnóstico coincidió con el que ya se había hecho en Buenos Aires.

La sesión de ayer fué dificultada al principio por una tormenta que se hallaba precisamente sobre la estación receptora de Grifón. En Buenos Aires se reunieron en la clínica del doctor madrileño 50 personas. En Madrid la mesa presidencial la ocupaban el subdirector de la Telefónica, don José Berenguer, y los doctores Jiménez Díaz, Hinojar, Verde Montenegro y Tapia (D. Manuel).

El doctor Montellano saludó a los reunidos. Su voz se percibía claramente. Expresó su orgullo porque los primeros latidos de corazón transmitidos a través del espacio se dirigieran de la Argentina hacia España. Luego el intendente municipal de Buenos Aires saludó a los médicos madrileños y a Madrid en nombre de la capital argentina y habló con cariño de la madre patria.

Las transmisiones de latidos se hicieron con dificultad. Los médicos de la presidencia—especialmente el doctor Jiménez Díaz—comunicaban a Buenos Aires que el sonido no era claro, que otros ruidos desvirtuaban la percepción de los latidos. Indicaron que el enfermo contuviera la respiración, y entonces en algún momento se percibía el ritmo, pero sin la claridad suficiente, dijeron los médicos citados, para hacer un diagnóstico.

Por fin, el doctor Hinojar dirigió un saludo a los médicos argentinos, felicitó efusivamente al doctor Montellano por su invento y se convino en una nueva reunión para el lunes próximo. El doctor Hinojar anunció que los nuevos reglamentos de Colegios de Médicos establecen relaciones con los de la América que habla española.

Todos los reunidos disponían de auriculares,

Notas Políticas

El presidente

El general Berenguer recibió en audiencia a los generales Sres. Cabanellas (don Virgilio), marqués de la Garantía, Piquer, Noriega, Manso, Rich y Villar.

Por la noche recibió el presidente al Tribunal de aguas de Valencia, acompañado del gobernador y el alcalde de dicha capital y D. Emeterio Muga.

Luego de despedir en la estación del Norte a la Familia Real, trabajó en su despacho del ministerio del Ejército con el subsecretario, Sr. Benítez de Lugo, y habló largo rato con los informadores, a quienes dijo que Su Majestad la Reina y Sus Altezas Reales los infantes habían sido objeto de una despedida muy entusiasta.

Respecto a la fecha de su veraneo, dijo que había resuelto aplazarla hasta después del Consejo del próximo martes. El miércoles, pues, y en las horas de la tarde, marchará a Cercedilla, para regresar a Madrid, el jueves por la mañana, y así lo hará diariamente.

El carbón extranjero y los buques de guerra españoles

Habiéndose suscitado alguna duda acerca del alcance de la Real orden de Hacienda, de fecha 9 de junio pasado, respecto a la autorización que se concede por dicha Real orden a los buques de guerra españoles para proveerse de carbón extranjero en los depósitos flotantes y terrestres, se ha dispuesto, como complemento y aclaración de la disposición referida, que los expresados abastecimientos de carbón a los buques de guerra nacionales sólo podrán efectuarse cuando no existan en plaza acopios de carbones nacionales cuyas características respondan al pliego de condiciones aprobado por el ministerio de Marina.

Comisionados de las Diputaciones vascas

Los comisionados de las Diputaciones vascongadas, señores Marco Gardoqui e Ignacio Careaga, par Vizcaya; don Luis Pradera y don José María Arbide, por Guipúzcoa, y don Manuel Echánave, por Alava, visitaron al presidente del Consejo, al que ofrecieron sus respetos y le rogaron que se interesara por los asuntos que tienen pendientes en los distintos ministerios.

Después estuvieron en el ministerio de Trabajo, donde se ocuparon de estudiar con el ministro el funcionamiento económico de los Comités paritarios y especialmente la cantidad que las Diputaciones vascongadas tienen que aportar para el sostenimiento de tales organismos. Los comisionados salieron satisfechos de la reunión, pues parece que fueron aceptados sus puntos de vista.

Visitaron al ministro de Hacienda, con el que iniciaron las conversaciones sobre diferentes asuntos que han de resolver en este departamento. Expusieron al Sr. Argüelles el punto de vista de las Diputaciones vascongadas acerca de la interpretación del concierto económico vigente, y en especial sobre el impuesto de utilidades.

Mañana continuarán la conversación sobre los asuntos tratados hoy y algunos otros que no han sido completamente planteados por falta de tiempo.

Por la tarde han sido recibidos por el señor ministro de Fomento para hablarle de la cuestión de transportes por carretera, asunto que tiene ya estudiado el Sr. Matos y preparado para llevarlo a uno de los primeros Consejos de ministros, saliendo muy bien impresionados de la entrevista con el señor Matos.

Los «taxi» de Barcelona

BARCELONA.—Ha producido pésimo efecto en los chóferes de los «taxi» que venían prestando servicio a una peseta la carrera el acuerdo del Pleno municipal de imponer la tarifa de sesenta céntimos. A pesar de la prohibición, los chóferes seguirán cobrando la tarifa de una peseta la carrera, escudándose en su de-

recho de hacer una bonificación a los que lleven carnet de socios cooperadores. Estos carnets se venden a veinte céntimos. En quince días se han vendido 40.000.

Además, piensan entablar recurso contra el acuerdo municipal, basándose en que el Ayuntamiento abusa de su autoridad al exigir que todo pago sea intervenido por la Administración municipal. Cada entidad tiene derecho, afirman a cobrar en la forma que estimen más conveniente, y el propietario del coche es libre de obsequiar a los clientes al término de la carrera, aun en perjuicio de sus propios intereses.

Otro de los fundamentos es que el Ayuntamiento autoriza a cobrar por vales, «tickets» o cuentas corrientes, pero quiere ser el fiscalizador de todos los descuentos que se hagan para evitar la competencia.

Los «taxis» que tenían establecida la tarifa de una peseta, creen que es negocio, pues antes sólo recaudaban unas 25 pesetas, mientras que ahora ganan de 45 a 50 en el turno de día y de 35 a 40 en el de la noche, y sacan, además de un jornal seguro, un plus y la amortización del coche.

Los naufragos del «Dolores»

MELILLA.—Han llegado los naufragos del velero «Dolores», que se hundió frente a Port-Said cuando se dirigía a Melilla. Refieren que en el momento de ocurrir el suceso los tripulantes encendieron bengalas para pedir socorro. En vista de que el velero se hundió y de que no veían embarcación alguna próxima, se lanzaron al bote de socorro, en el que consiguieron llegar a la playa, cuando ya se les terminaban las fuerzas.

Se hallan muy agradecidos al consul de España en Port-Said por lo bien que les atendió, como asimismo a un español apellidado Arqués, allí residente, que les costeó el viaje.

Los tripulantes se llaman Ramón Serrano y su hijo Ramón; el contramaestre Francisco J. Ruso, el sobrecargo Antonio Ruiz, Manuel Vargas, Pedro Llorea y José Serrano.

El velero «Dolores» valía 30.000 pesetas; desplazaba 90 toneladas, y llevaba cargamento de sal.

EN RUMANIA

CORONACION DEL REY CARLOS

BUCAREST.—Según el diario «Luptar», la ceremonia de la coronación del Rey Carlos tendrá lugar el día 27 de septiembre en Alba Julia, con gran sencillez, por expreso deseo del Monarca.

Los invitados extranjeros serán muy pocos y, entre los jefes de Estado, sólo asistirá a la ceremonia el Rey de Yugoslavia.

Provincias

IMPOSICION DE UNA MEDALLA MILITAR

RONDA.—Se ha celebrado el acto de imponer la Medalla Militar al teniente coronel Sr. Allanegui.

En la Alameda del Tajo formó el batallón de Alba de Tormes. El jefe de Estado Mayor leyó el decreto de concesión y el capitán general, marqués de Cavallanti, pronunció una vibrante alocución, que terminó con vivas a España y al Rey. Seguidamente desfilaron las fuerzas.

El alcalde obsequia con un banquete al agraciado.

UN EX PRISIONERO DE LOS MOROS

MELILLA.—El coronel Soláns recibió un oficio de nuestro cónsul en Fez comunicándole que había pasaportado para Melilla a un individuo llamado Antonio García Martínez, de veintinueve años, natural de Sanlúcar de Barrameda, quien se le presentó diciendo que había estado prisionero de los indígenas desde los sucesos de julio de 1921. Como el individuo se hallaba extenuado, el cónsul le facilitó alimentos y ropas. Al llegar a Melilla hizo análogas manifestaciones, agregando que los sucesos de julio le sorprendieron en el poblado de Nador, donde habitaba en compañía de sus padres.

Este relato despierta sospechas de inexactitud, y mañana será comprobado el Antonio García a Nador para comprobar algunos extremos de sus manifestaciones.

NOTAS DE ARTE

Se confirma la concesión de la Medalla de Honor a Joaquín Mir

Se desestima la protesta de Solana

Por Instrucción pública ha sido resuelto el expediente incoado con motivo de la votación para la medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes, disponiéndose, en consecuencia, de Real orden, que se desestime la propuesta formulada por D. José Gutiérrez Solana.

Que se conceda la medalla de Honor a D. Joaquín Mir; y

Que la remuneración que dicha medalla lleve aneja sea en el presente caso de 25.000 pesetas, teniendo en cuenta no sólo los méritos relevantes de la personalidad a quien se le otorga, sino los precedentes de anteriores Exposiciones.

Los premios de aprecio de la Exposición de Bellas Artes

Aprobada la propuesta de premios de las Secciones de Arquitectura y de la Exposición Nacional de Bellas Artes y Arte Decorativo, se ha resuelto lo siguiente:

Que se abonen en concepto de premios de aprecio las cantidades que se citan a continuación:

Arquitectura.—Primera medalla: tres mil pesetas, a D. Luis Moya y a D. Joaquín Vaquero, en colaboración, por «Proyecto para el Faro de Colón».

Segunda medalla: dos mil quinientas pesetas a D. Alfonso Jimeno Pérez, por «Estudio sobre un tema pensionado».

Tercera medalla: dos mil pesetas a don Luis de Sala, por «Croquis de obras realizadas».

Arte decorativo.—Primera medalla: tres mil pesetas a cada uno, a los señores don Rafael Bargas Asensio, por «El conjunto de sus obras», y a D. José Lapayese Bruna, por «El conjunto de sus obras».

Segunda medalla: dos mil pesetas a cada uno de los señores siguientes: a don Pablo Remacha, por «Copa decorativa», y a D. Ramón Martín del Arena, por «El conjunto de sus obras».

Tercera medalla: mil pesetas a cada uno de los señores siguientes: a D. Francisco Ribera Gómez, por «Ilustración mural»; a D. Ruperto Sanchis Mora, por «Cartel anunciador»; a D. Ceferino Cabanías, por «Las obras expuestas»; a D. Juan Antonio Peñalba Navarro, por «El conjunto de sus obras», y a doña María Díez Fernández Cuervo, por «Cuadro de encajes».

La adquisición de obras premiadas en Pintura y Escultura

Aprobadas las propuestas de medallas, formuladas por los Jurados de las Secciones de Pintura y Escultura de la Exposición Nacional de Bellas Artes, y en cumplimiento del reglamento vigente de estos certámenes, que regulan la adquisición de las obras premiadas en dichas Secciones, destinándose al Museo Nacional de Arte Moderno, se ha dispuesto de Real orden:

Sección de Pintura.—Se adquiere, en la cantidad de 6.000 pesetas, por haber obtenido la primera medalla, la obra de don Juan Angel de Alarcón, titulada «Borja».

En 4.000 pesetas cada una, por haber obtenido segunda medalla, la obra de don Joaquín Valverde, titulada «El Molino»; la de D. Salvador Tuset, titulada «Pintura romántica»; la de D. Timoteo Pérez Rubio, titulada «Paisaje con animales»; y la de D. Ignacio Malol, titulada «Olot».

En 3.000 pesetas cada una, por haber obtenido tercera medalla, la obra de don Ricardo Tárrega Viladons, titulada «Bodegón»; la de D. Rafael Aguado Arnal, titulada «Acarreo»; la de D. Manuel León Astruc, titulada «Luz y Elena»; la de D. Gabriel Esteve, titulada «El viático en la huerta»; la de D. Enrique de Larrañaga, titulada «Plaza del Angel»; la de don Ramón Laporta Astor, titulada «Pilar»; y la de D. Joaquín Aguado García, titulada «Dos amigos jugando».

Sección de Escultura.—Se adquieren igualmente:

En 6.000 pesetas cada una, por haber obtenido la primera medalla, las obras de D. Vicente Beltrán, titulada «Aurora», y la de D. Manuel Alvarez Laviada, cuyo título es «Driada».

En 4.000 pesetas, por haber obtenido la segunda medalla, la obra de D. Inocencio Soriano Montagut, titulada «El fruto»; la de D. Enrique Pérez Comendador, «Busto de mujer», y la de D. Pedro Torre-Izunza, «Piedad».

En 3.000 pesetas, por haber obtenido tercera medalla, la obra de Antonio Cruz Collado, titulada «Adán y Eva»; la de don José Luis Martínez Repullés, «Reposo»; la de D. José Núñez-Migúez, «Cristo yacente», y la de D. Luis Benedito Vives, «Antílope-caballo».

Sección de Grabado.—También se adquieren en 3.000 pesetas, por haber obtenido primera medalla, la obra de D. Manuel Castro Gil, titulada «Catedral de Malinas»; en 2.500 pesetas, la de don Julio Prieto Nespereira, titulada «Segovia», que ha obtenido segunda medalla, y en 2.000 pesetas, por haber obtenido tercera medalla, la de D. Enrique Bráñez, titulada «Frisas», y la de D. Pedro Pascual, por «Triptico» (con seis aguafuertes).

Transforme su vida
disipe la
Neurastenia
tomando desde hoy
mismo Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD

Regenera, fortalece
y vivifica.

No admita el Reconstruyente a granel.

Pida
JARABE SALUD
para evitar
imitaciones.

Los ladrones se apoderan de papeles, alhajas y valores

En la calle de Antonio Manso, 2, domicilio de la Sociedad de Líneas Aéreas «Clasa», se ha realizado un robo de gran importancia. Los ladrones, violentando las puertas de entrada llegaron hasta el despacho donde se encontraba la caja de caudales, que también violentaron, apoderándose de 5.000 pesetas en metálico, toda la documentación oficial de la Sociedad, los haberes comerciales, talonarios de cheques de varios Bancos, pólizas de Seguros y otros documentos de gran interés. También se apoderaron de gran cantidad de alhajas propiedad de la conocida artista Amalia Isaura, que estaban en la Caja.

El personal policíaco afecto al gabinete de identificación de la Dirección General de Seguridad ha obtenido fotografías de huellas dactilares encontradas en los muebles.

La Policía trabaja tenazmente para descubrir a los autores.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

EN FRANCFORT

Inauguración de la Cámara de Comercio Española

FRANCFORT.—Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración de la Cámara Oficial española de Comercio en Alemania, que tendrá su sede en esta ciudad. Con tal motivo se reunieron los representantes de las más destacadas casas comerciales españolas en Alemania, que se han incorporado a la actividad de la Cámara.

El acto fue presidido por el ministro consejero de la Embajada española en Berlín, señor Vidal y Saura, y por el cónsul de España en Francfort, señor Alvarez Builla, que ostentaba la representación del ministro de Economía Nacional.

Pronunciaron discursos el presidente de la Cámara, don Antonio Pastor, y otros elementos de la colonia española, ensalzando la labor del ministro de Economía por el apoyo que ha prestado a la constitución de la Cámara. Se leyó un telegrama del señor Wais saludando a la entidad y señalando las orientaciones para el futuro; el cual fué recibido con grandes aplausos por los miembros de la Cámara.

Luego se celebró un banquete, al que asistieron más de quinientos condesales. Por la noche se reunió una asamblea de comerciantes de vinos, en la que tomaron importantes acuerdos para coadyuvar a la labor que viene realizando el Gobierno de Madrid en favor de la solución de la crisis vinícola que sufre España en los mercados europeos.

La Prensa comenta estos actos, concediéndoles una gran importancia y señalando el hecho de que por primera vez se han congregado, para fines netamente comerciales y de cooperación con sus pais, los elementos de la colonia española en Alemania.

Con motivo de la inauguración en Francfort de la primera Cámara de Comercio Española que existe en Alemania, se han recibido en el Ministerio de Economía Nacional los siguientes telegramas:

«Cónsul de España en Francfort a ministro de Economía Nacional.—Cumplimentando órdenes V. E., honréme representando Ministerio de Economía en actos inauguración Cámara Oficial Comercio. Aquellos consistieron en recepción en nuevos locales situados barrio comercial Francfort e instalados con sumo decoro, y en un banquete. A ambos asistieron ministro consejero representación nuestra Embajada Berlín, representantes autoridades centrales y municipales de Cámaras de Comercio y Prensa, así como más de cien socios españoles Cámara. Pronunciáronse discursos de gran cordialidad y reinó el mayor entusiasmo; al dar lectura telegrama V. E., las aclamaciones sinceras duraron largo rato, pues esta colonia agradece efusivamente V. E. ilimitado apoyo en sus aspiraciones sindicales. Celebrose también Asamblea Cámara y reunión comerciantes de vinos. Tratáronse puntos interesantísimos que comunicaré V. E. por correo. Mi opinión personal es que si V. E. continúa prestando a Cámara mismo benévolo interés, pronto adquirirá organismo altura y eficacia de instituciones análogas más modernas. Saludale con respeto, Builla.»

«Presidente Cámara Comercio Española en Francfort a ministro Economía Nacional.—Al celebrarse acto inaugural Cámara Comercio Española, comercio ruega a V. E. se sirva aceptar profundo reconocimiento de todos sus miembros, que han recibido con emoción telegrama anunciando representación personal de V. E. concedida cónsul España.—Antonio Pastor.»

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta de segunda y tercera cla-

se a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos Centrales.

Estos billetes se facilitan desde el 15 del corriente al 7 de septiembre próximo ambos inclusive, tienen una validez máxima de treinta días, improrrogables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de septiembre próximo.

Pidánselos folletos de este servicio en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE ANTEAYER

Fallecimiento del ex concejal señor Herrera

Ha fallecido, víctima del accidente de automóvil de que ayer dimos cuenta, nuestro querido amigo don Antonio Herrera.

Era el finado persona muy conocida y estimada en Madrid por sus excelentes prendas personales.

Ejerció la profesión de abogado con gran competencia, y actualmente pertenecía como alto funcionario al Instituto Nacional de Previsión. En política estaba afiliado al partido liberal-conservador y con tal matiz fué al Ayuntamiento de Madrid, desarrollando, como concejal, eficiente labor en pro de los intereses de la ciudad.

Descanse en paz.

Carreras de caballos

Mañana, domingo, 13 de junio, se correrán las correspondientes al trigésimo y último día de la temporada con el siguiente programa:

Premio Emission (militar vallas (hándicap)), 2.250 pesetas, 2.800 metros. 3 inscritos.

Premio Oyarzun, 4.000 pesetas, 1.000 metros. 4 inscritos.

Premio Munibe, 4.000 pesetas, 1.800 metros. 11 inscritos.

Premio Valderas, 5.000 pesetas, 1.800 metros. 8 inscritos.

Premio Abbé, (hándicap), 4.000 pesetas, 1.600 metros. 17 inscritos.

Información de Marina

CUERPO GENERAL

Se dispone que el capitán de navío don Saturnino Montojo y Patero quede excedente y asignado a la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

Idem que el capitán de navío don Enrique Rodríguez y Fernández Mesa continúe interinamente desempeñando el destino de comandante de la provincia aritmética de Alicante.

Idem que el capitán de navío don Ramón Alvarozález y Pérez de la Sala continúe interinamente de jefe del segundo negociado de la sección de Material de este Ministerio.

Se nombra subdirector de la Escuela de Guerra Naval al capitán de fragata don Ramón Agacino y Armas.

Idem secretario del comandante general del Arsenal de Ferrol y vocal de tiro del departamento al capitán de fragata don Angel Suances y Piñeiro.

Idem auxiliar de la Dirección general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor al capitán de corbeta don Alfonso Morante y Sancho.

Idem jefe del detall del Arsenal de La Carraca al capitán de corbeta don Salvador Matos y Sestelo, cuyo jefe desempeñará interinamente, y sin desatender dicho destino, el de ayudante mayor del citado Arsenal.

Idem tercer comandante del crucero «Blas de Lezo» al capitán de corbeta don Emilio Cano Manuel y Aubareda, en relevo del jefe de igual empleo don Francisco Moreno de Guerra y Fernández, que ha cumplido el tiempo reglamentario en dicho destino.

Idem auxiliar del Estado Mayor del departamento de Cádiz al capitán de corbeta don José Cabezas y Carlés.

Idem tercer comandante del acorazado «Jaime I» al capitán de corbeta don Gonzalo Bruquetas y Llopis, en relevo del jefe de igual empleo don Alfonso Morante y Sancho, que ha cumplido el tiempo reglamentario en dicho destino.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

El asesinato de un suboficial de urbanos

NO SE TRATA RE UN ATENTADO SOCIAL

BARCELONA.—El hecho de haber pertenecido a la U. P. el suboficial Bartolomé Florich ha dado lugar a suponer que se trataba de un atentado de carácter social. Con este motivo los agentes de la Brigada Social han sido los designados para efectuar las diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho.

La Policía guarda gran reserva respecto a lo actuado; pero no obstante, sabemos que durante las últimas horas estos trabajos han permitido averiguar que no se trata de un atentado social. Parece que la víctima no gozaba de grandes simpatías, y que su muerte obedece a una venganza personal. Por esta razón es muy probable que deje de practicar las averiguaciones la Brigada Social y se encargue del asunto la de Investigación criminal, que es la que entiende en delitos vulgares.

De las diligencias efectuadas se ha hecho cargo el juez, que ha ordenado se practique la autopsia al cadáver y espere el resultado de las diligencias policíacas para incoar la causa.

SIGUEN LOS TRABAJOS DE LA POLICIA

BARCELONA.—La Policía, continuando sus gestiones para esclarecer el crimen de que fué víctima anoche un suboficial de la Policía Urbana, estuvo esta tarde en un local de la barriada de San Andrés, donde anoche celebraron un baile los «chauffeurs». La gestión ha tenido por objeto comprobar si el señor Florich estuvo en dicho local breves momentos. Los concurrentes al baile han dicho que nada saben del suceso y que ignoran si la víctima tiene enemigos, aun cuando creen que tampoco tiene muchos amigos. Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención como consecuencia de este suceso.

DOS DETENCIONES

BARCELONA.—En relación con el atentado de que fué víctima un suboficial de la Guardia Urbana, según nuestras noticias, la Guardia civil ha practicado la detención de un individuo al que se considera sospechoso. Según cierta versión, no existen indicios de culpabilidad contra el detenido; se supone más bien que puede saber algo sobre las causas que han motivado el crimen. No obstante, la impresión es que no tardará mucho tiempo en ser puesto en libertad, pues la suposición, al parecer, no tiene gran fundamento.

También en la barriada de San Andrés ha sido detenido otro individuo, vendedor ambulante de pescado. Se dice que este sujeto tuvo hace dos meses un incidente con el muerto, al que amenazó.

Conflictos sociales

Los ferroviarios andaluces han anunciado la huelga para el próximo día 15

Los obreros de la Compañía de los ferrocarriles andaluces presentaron hace algún tiempo al Consejo de Administración de la misma un largo pliego de peticiones, que en realidad afectaban a todos los servicios. La Compañía no las aceptó, y después de intervenir el Comité paritario, sin resultado, los obreros han entregado los oficios de huelga, anunciándola para el próximo día 15.

Las peticiones de los obreros mineros de Peñarroya

A requerimiento del director general de Minas y Combustibles, Sr. Luna Pérez, y bajo la presidencia de éste, se reunieron por la mañana, en su despacho oficial, los representantes de los patronos y del Sindicato de Obreros Mineros de Peñarroya, con objeto de examinar las peticiones formuladas por los últimos a la Empresa.

La reunión, que fué muy laboriosa, se suspendió a las dos de la tarde, reanudándose a las cinco.

En esta segunda sesión, que fué bastante larga, el director general de Minas y Combustibles, después de estudiar y de escuchar diversos pareceres sobre los distintos aspectos del problema surgido entre la Compañía Metalúrgica de Peñarroya y los obreros mineros, propuso, utilizando el voto de confianza que al efecto se le había otorgado, un laudo que, ape-

tado por la representación del Estado, fué igualmente acogido favorablemente por la de la Compañía y la del Sindicato de Obreros Mineros, adoptándose íntegramente como solución de concordia que aleja los temores que aleja los temores de un grave conflicto social. Entre otros extremos del acuerdo, figura el de aumentar el 7 por 100 los salarios del personal hullero a partir del día 1.º del mes actual.

En dos fábricas de Mataró

BARCELONA.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado desde hace días en las secciones de bobinaje de dos fábricas de Mataró. Se han reunido en la Alcaldía de dicha ciudad, bajo la presidencia del asesor jurídico de la Delegación del Trabajo, fabricantes de géneros de punto y el Sindicato obrero textil, estudiándose las tarifas de las casas en conflicto en relación con las demás similares. Del estudio de estas tarifas y del promedio de los jornales semanales, quizá salga la fórmula conciliadora que ponga fin al conflicto.

Mineros en huelga

OVIEDO.—A causa de un castigo impuesto, huelgan todos los mineros del grupo El Fontón, en Langreo. Créese que el conflicto se resolverá pronto, interviniendo en las gestiones el alcalde de Langreo. Los huelguistas son mil.

Conflicto resuelto

OVIEDO.—El gobernador considera resuelto el conflicto de los obreros del ferrocarril en construcción a Gijón, en el trozo comprendido entre Luarca y Castropol.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará una novillada, lidiándose seis novillos del excelentísimo señor marqués de Villamarta, de Sevilla. Espadas: Jaime Noain Aldeano y Antonio López Reyes.

Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, domingo, cinco y cuarto, corrida de toros de D. Antonio Llanos, para los diestros Armillita, Armillita Chico y Ricardo González.

NOTICIAS

El curso de verano para extranjeros

Se ha inaugurado en la Residencia de Estudiantes el curso de verano para extranjeros organizado por la Junta para ampliación de estudios del Centro de Estudios Históricos.

El profesor D. Pedro Salinas, director del curso habló de la labor realizada por el Centro en años anteriores, y tuvo frases de bienvenida para los estudiantes extranjeros. El Sr. Van-Horne, profesor de Español en la Universidad de Illinois y autor de una biografía de Bernardo de Balbuena, leyó un discurso, en el que, en nombre de los estudiantes, dedicó grandes elogios a nuestro país. El rector de la Universidad, Sr. Cabrera, cerró los discursos.

Los extranjeros del curso serán este año más de un centenar, pues estos días han de llegar nuevos grupos. Entre los alumnos predominan los norteamericanos. Hay también alemanes, suecos, daneses y un japonés, que es profesor de la Escuela de Lenguas de Osaka.

La Fiesta Nacional francesa

Con motivo de la fiesta del 14 de julio, el embajador de Francia recibirá a la colonia francesa de Madrid el próximo lunes, a las siete de la tarde.

Por la noche se celebrará, en el Círculo de la Unión Francesa, el tradicional banquete, que será presidido por el embajador, M. Corbin.

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo."

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.



LA JORNADA VERANIEGA

S. M. la Reina y las infantas a Santander

A las nueve de la noche de ayer y en tren especial Su Majestad la Reina y sus augustos hijos los infantes D. Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, D. Juan y don Gonzalo, salieron para Santander, en donde dará comienzo la jornada veraniega.

Acudieron a la estación para despedirles los infantes doña Isabel, doña María Luisa, D. Fernando y los hijos de éste D. Luis Alfonso y D. José Eugenio; los infantes D. Alfonso de Orleans, doña Beatriz de Sajonia y D. Ataulfo de Orleans; el presidente del Consejo, general Berenguer, y todos los ministros; los subsecretarios de los distintos departamentos; los directores generales; el nuncio de Su Santidad, el patriarca de las Indias; el obispo de Madrid-Alcalá, las autoridades civiles, numerosos generales, comisiones de los Cuerpos de la guarnición, numerosos aristócratas y políticos.

Rindió honores a la Real Familia una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música.

Al arrancar el tren fueron dados muchos vítores a Su Majestad la Reina e infantes.

Después de la salida del tren real, la compañía que había tributado honores, desfiló, en la explanada de la estación, ante los infantes que habían acudido a la misma, el Gobierno y las autoridades.



Nuevo tanque de guerra para tierra y mar

Navega a 16 kilómetros por hora, y a campo traviesa tiene una velocidad de 80 kilómetros por hora

RAHWAY (Nueva Jersey).—En una fábrica de esta localidad se construye un nuevo tipo de tanque de guerra anfibio, que puede navegar sobre el agua a una velocidad de diez y seis kilómetros por hora, correr a campo traviesa a ochenta kilómetros por hora y a más de cien kilómetros por hora en carretera.

El nuevo tanque, que se destina al ejército de los Estados Unidos, es una verdadera fortaleza ambulante. En las pruebas realizadas recientemente se comprobó que

el tanque puede resistir bombardeos sin sufrir deterioros y al mismo tiempo puede atravesar sin el menor peligro para sus ocupantes una zona invadida de gases asfixiantes. Además el tanque anfibio puede transportar unas doce toneladas de carga, aun a través de terrenos pantanosos.

El coste de un tanque de este modelo se calcula en unos treinta y ocho mil dólares.

Carabineros

Destinos.—Comandantes: Don Andrés Sánchez, a la Dirección General; don Gaspar Escudero, a la Comandancia de Pontevedra, y D. Miguel Catalá, a la de Algeciras.

Capitanes: Don Emilio Álvarez Holguín, a la Secretaría de la segunda Subinspección (Valencia); D. Miguel Garrido, a la Comandancia de Valencia; don Manuel Sanmartín, a la de Estepona; don Luis Quintero Iglesias, a la de Algeciras; D. José Ferriol, a la de Granada; don Fidel del Pozo, a la de Algeciras; don José Jareño, a los Colegios, en Comisión; D. Alfonso Pastor, a la Comandancia de Badajoz.

Banquete de los críticos teatrales

En el restaurant Buenavista se celebró anteanoche el banquete de críticos teatrales, último de la temporada actual.

Asistieron a él los Sres. Araujo-Costa, Jorge de la Cueva, Mori, Machado (Manuel), Díez-Canedo, Herce, Olmedilla, Turina, Mantecón, Almagro, Calvo, Leal y Villaseñor.

Se adhirieron los Sres. Espinós, Forns, Jaquotot, Villa, José de la Cueva, «Miquis», Gabaldón, Sanchiz y Moro.

Se recibieron dos cartas muy cariñosas de los ilustres actores Casimiro Ortas y Fernández de Córdoba.

A propuesta de los reunidos se guardó un minuto de silencio en memoria del inolvidable Enrique de Mesa, que en el pasado Mayo se cumplió el primer aniversario de su fallecimiento.

Fué un acto de cordial camaradería que dejará gratos recuerdos a todos los que a él asistieron.

Telegramas de última hora

El número de víctimas de la explosión de Hausdorf

NEURODE (Alta Silesia).—Hasta ayer noche habían sido extraídos 92 cadáveres y 99 heridos llevados a los hospitales. Se tienen muy pocas esperanzas de salvar a los restantes 70 de los 211 mineros que según declaración oficial habían quedado sepultados por la inflamación del grisú en una mina de la región.

NEURODE.—La lista total de muertos por las recientes explosiones de grisú en una mina de carbón suman 151 mineros. Se ha podido salvar a 59 trabajadores, de los cuales 49 están en los hospitales.

Una sentencia del Tribunal Supremo de interés para los extranjeros

NUEVA YORK.—El pleito entablado por Victor Manuel, Rey de Italia, sobre la propiedad de 1.000 dólares dejados por el buhonero Antonio Comincio, basándose en que la Corona, según la ley italiana, hereda todos los bienes de que no se ha dispuesto por testamento y que no han sido reclamados, se ha fallado en contra por la sala de Apelación del Tribunal Supremo.

Aunque sólo se trataba de 1.000 dólares, los agentes consulares de todas las naciones han seguido el pleito con gran interés, pues de haber ganado la Corona italiana se hubiera sentado un precedente para que otros Gobiernos presentaran reclamaciones, similares. «Si hubiera triunfado el Rey de Italia en el litigio—dice el abogado de la Administración—millones de dólares saldrían de los Estados Unidos.»

En la sentencia se afirma que es una regla elemental de las leyes de los Estados que la sucesión de la propiedad personal dejada por cualquier individuo se rige exclusivamente por la ley del domicilio actual del intestado al tiempo de su muerte. Antonio Comincio había más de treinta y nueve años que residía en los Estados Unidos.

Ayuntamiento

NOTAS DIVERSAS

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Flores Vallés, se posesionó ayer, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, de la finca número 32 del paseo del Prado, expropiada para el ensanche del referido paseo.

Se propone el Sr. Flores Vallés que en el solar resultante se construya un edificio municipal del distrito.

En la reunión celebrada ayer mañana por la Comisión de Fomento se acordó conceder la prolongación del trayecto número 45 del servicio de tranvías hasta el parque de la Arganzuela.

También se acordó rechazar una propuesta referente a la construcción de galerías subterráneas en diversas calles céntricas para la circulación de automóviles, por entender que el elevadísimo coste de las obras no guarda relación con las ventajas que había de producir.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados, Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constante: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Gacetillas de los Teatros

ESLAVA

Todas las noches, «Las guapas», éxito clamoroso.

MARAVILLA

Vea usted en Maravillas la gran revista «Los cuatro jinetes de la Poca Lacha».

LATINA

¿Qué obra le gusta más al público? ¿«La hija de Juan Simón», que pasa de las cien representaciones? ¿«El Niño de oro», que es una gran éxito?

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 6,45, Todo un hombre. A las 10,30, La mujer desnuda.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, beneficio de Ramper: Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y The Chocolate Lopez Orchestre.

MARAVILLAS.—A las 10,45, Mundo Gráfico (estreno).

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 10,45, Este no es mi Juan.

